



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDS-PR-SDO-C5

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y  
DEPORTE

Fecha Emisión:  
04/09/2014

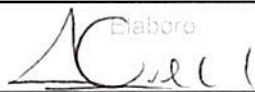
Fecha Revisión:  
04/09/2014

Revisión No.  
00

Página:  
1 de 6

Dirección Emisora:  
Desarrollo Social

# PROCEDIMIENTO DE LA COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Elaboró  



Ing. Alejandro Garcia Villarreal  
Infraestructura deportiva

Revisó  


Lic. María Beño  
Coordinador de Calidad

Autorizó  


Lic. Raúl Fuentes de la Peña  
Subdirección de Educación y Deporte

	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>		Código: DDS-PR-SDO-05	
	<b>SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		Fecha Emisión: 04/09/2014	Fecha Revisión: 04/09/2014
			Revisión No. 00	Página: 2 de 6
	Dirección Emisora: Desarrollo Social			

### **1.0 OBJETIVO**

Coordinar los servicios de conservación de las instalaciones y equipo de cada una de las unidades deportivas del municipio de Saltillo, a fin de que se encuentren en óptimas condiciones para poder programar y autorizar de forma organizada, la asignación de espacios para que se realicen actividades deportivas que beneficien a la comunidad, así como la creación de nuevos proyectos de unidades deportivas, su supervisión y su ejecución

### **2.0 ALCANCE**

Este procedimiento aplica para el personal que a continuación se describe y que depende de la coordinación de infraestructura deportiva.


### **3.0 RESPONSABILIDADES**

#### **3.1 Director de Desarrollo Social**

- I. Ejecutar en el ámbito de su competencia los planes y programas que en materia de Desarrollo Social apruebe el Ayuntamiento.
- II. Diseñar y operar programas compensatorios destinados a la población con desventaja económica;
- III. Diseñar y operar acciones para apoyar el deporte y la educación en el municipio;
- IV. Promover la participación ciudadana en tareas destinadas a mejorar el bienestar colectivo;
- V. Participar en la ejecución de programas federales o estatales, con contenido social, en los que el municipio tenga intervención por mandato legal o convenio;
- VI. Organizar y participar en el ámbito de su respectiva competencia en los procedimientos de licitación pública que señalen los ordenamientos legales aplicables;
- VII. Celebrar convenios y contratos que resulten necesarios e indispensables para la buena marcha de la dependencia y del municipio;
- VIII. Coadyuvar en la formación de un sentido de solidaridad y participación para enfrentar los problemas colectivos; y
- IX. Promover la regularización de la tenencia de la tierra urbana en el municipio

#### **3.2 Subdirector de Educación y Deporte**


- Aprobar los diversos proyectos, programas y actividades existentes en la Subdirección de Educación y Deporte.
- Responsable de todos los programas y actividades realizadas por la subdirección de Educación y Deporte.

 <p><b>Saltillo</b></p>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DDS-PR-SDO-05	
	<b>SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	Fecha Emisión: 04/09/2014	Fecha Revisión: 04/09/2014
		Revisión No. 00	Página: 3 de 6
		Dirección Emisora: Desarrollo Social	

- Presentar resultados de los programas en Educación y Deportes a la Dirección General de Desarrollo Social. Supervisar las actividades diarias del personal a su cargo.
- Dar solución a todos los programas y peticiones que pertenezcan a la Subdirección de Educación y Deporte.
- Las demás que se deriven de la naturaleza de sus funciones y las que expresamente le encomiende el director.

### **3.3 Coordinador de Infraestructura Deportiva**

- Encargado de autorizar el uso de las instalaciones de acuerdo a los lineamientos establecidos y generar oficio hacia los coordinadores de la unidad para asegurar el buen uso de ellas
- Coordinación y administración de los coordinadores deportivos de cada una de las unidades del municipio
  - ✓ Gimnasio Municipal
  - ✓ Deportivo Jesus Carranza
  - ✓ Deportivo Benito Juarez
  - ✓ Deportivo Carlos R. Gonzalez
  - ✓ Unidades de colonias específicas
- Crear e implementar normas y reglamentos para la asignación y buen uso de las instalaciones deportivas hacia los clubes u organizaciones del municipio
- Crear e implementar normas y responsabilidades para cada uno de los coordinadores o responsables de las unidades deportivas, así como trabajar en las normas y responsabilidades de sus subordinados
- Planeación del presupuesto anual y aplicación de los recursos para el mantenimiento y conservación de cada una de las unidades deportivas del municipio
- Elaboración de programas de mantenimiento preventivo para cada una de las unidades
- Programar, coordinar, aplicar y vigilar el buen uso de los recursos materiales en cada una de las unidades, con el fin de tener el material deportivo al alcance de los usuarios
- Promoción para la creación de nuevos espacios deportivos, planeación del proyecto, desarrollo del proyecto y supervisión del mismo.

	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DDS-PR-SDO-05	
	<b>SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	Fecha Emisión: 04/09/2014	Fecha Revisión: 04/09/2014
		Revisión No. 00	Página: 4 de 6
		Dirección Emisora: Desarrollo Social	

- Promover y estimular la participación de la comunidad en actividades deportivas organizadas mediante los coordinadores de cada una de las unidades


### **3.4 Coordinador de unidad**

- Supervisar y administrar los espacios físicos de la unidad, así como los bienes de esta.
- Planeación y seguimiento de las actividades deportivas que se realicen en la unidad en coordinación con los responsables de cada una de las ligas o clubes
- Implementar y hacer uso de las normas y reglamentos para la asignación y buen uso de las instalaciones deportivas hacia los clubes u organizaciones del municipio
- Supervisión de los programas de mantenimiento preventivo para cada una de las unidades
- Programar, coordinar, aplicar y vigilar el buen uso de los recursos materiales en cada una de las unidades, con el fin de tener el material deportivo al alcance de los usuarios
- Asignar actividades a personal a cargo, intendentes, veladores y secretarías
- Establecer horarios de personal en base a las necesidades de la unidad
- Supervisar la agenda/calendario de entrenamientos y juegos asignada por la dirección de deportes
- Supervisar que las actividades/entrenamientos de las ligas se lleven a cabo bajo los lineamientos establecidos
- Elaborar reportes diarios, semanales y mensuales de las actividades que se llevan a cabo en la unidad
  
- Atender y guiar al usuario al buen uso de las instalaciones
- Promover y estimular la participación de la comunidad en actividades deportivas organizadas

### **3.5 Secretaria**

- Atender y orientar con profesionalismo al público que acude a la subdirección.
- Controlar el archivo de correspondencia recibida y enviada.
- Turnar oficios a las diversas dependencias.
- Elaborar oficios, memorándum y documentos oficiales.
- Elaborar oficios de autorización de espacios deportivos de acuerdo a lineamientos de la coordinación de infraestructura deportivas
- Mantener actualizados los directorios, archivos y documentos propios de la subdirección



 <b>Saltillo</b>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DDS-PR-SDO-05	
	<b>SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	Fecha Emisión: 04/09/2014	Fecha Revisión: 04/09/2014
		Revisión No. 00	Página: 5 de 6
		Dirección Emisora: Desarrollo Social	

- Integrar debidamente los documentos que sean requeridos y ordenados correctamente para facilitar la búsqueda
- Hacer y recibir llamadas telefónicas para tener informado a los jefes de los compromisos y demás asuntos
- Auxiliar en las demás actividades de la coordinación, que le indique su jefe inmediato o superior.
- Recibir oficios de petición de uso de unidades deportivas así como solicitud de permiso para realizar carreras en ruta recreativa y vías alternas.
- Llevar agenda de carreras programadas en ruta recreativa.
- Llevar agenda de eventos en el Gimnasio Municipal.
- Elaborar tarjetas informativas de gestión ante la dirección de desarrollo social para solicitar cotizaciones para algún apoyo.
- Capturar datos de los deportistas en el REMUDE.

### **3.6 Intendente**

- Supervisión de áreas deportivas
- Realizar trabajos mediante los programas de mantenimiento preventivo y correctivo para cada una de las áreas
- Mantener en óptimas condiciones la limpieza de baños
- Mantener las áreas deportivas limpias
- Limpieza en general a través del sistema de papeleo
- Mantener banquetas y perímetro de la unidad limpia
- Riego, poda y fumigación de arboles
- Pintura en general
- Reporte de anomalías mediante checklist de unidad
- Apoyar en eventos especiales a través de su coordinador

### **4.0 DEFINICIONES**

CIAC – Centro Integral de Atención Ciudadana.  
 REMUDE- Registro Municipal de Deportistas.


### **5.0 PROCEDIMIENTO**

**5.1 Asignación de espacios en unidades deportivas (Anexar # procedimiento )**

**5.2 Apertura y cierre de unidades deportivas ( Anexar # procedimiento )**

**5.3 Elaboración y aprobación de renovación o nuevos proyectos con recurso federal para unidades deportivas (Anexar # procedimiento )**

**5.4 Elaboración y aprobación de renovación o nuevos proyectos con recurso municipal ( Anexar # procedimiento )**

 <p><b>Saltillo</b></p>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DDS-PR-SDO-05	
	<b>SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	Fecha Emisión: 04/09/2014	Fecha Revisión: 04/09/2014
		Revisión No. 00	Página: 6 de 6
		Dirección Emisora: Desarrollo Social	

### 6.0 REGISTROS

Código	Nombre

### 7.0 ANEXOS

Código	Nombre

### 8.0 REFERENCIAS

Código	Documento
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Constitución Política de los Estados de Coahuila de Zaragoza
	Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza
	Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza
	Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Saltillo

### 9.0 CAMBIOS

#### Revisión No.00

Punto	Cambio
N/A	Nueva Creación.